

MEMORANDUM
DEOM-085-2024

PARA: LICDA. MARÍA ANTONIA EGUIGUREN
OFICINA DE TRANSPARENCIA

DE: LICDA. LETICIA DELATIBODIER CABRERA *Leticia Cabrera*
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y METODOS

ASUNTO: INFORMACIÓN PÚBLICA PARA PORTAL DE TRANSPARENCIA

FECHA: 03 DE JULIO 2024.



Reciba un cordial saludo, en respuesta al Memorando No. OIP-095-2024, en la que solicita Actualización y Validación de la Información Organizacional publicados en el Portal Único de Transparencia de esta empresa le notifica lo siguiente:

1. Funciones y Atribuciones:

En cuanto a las Funciones y Atribuciones, se continua en la actualización del nuevo Manual Institucional de Funciones, por lo que se valida que la Información cargada en el Portal de Transparencia es correcta y vigente a la fecha.

2. Procedimientos:

En cuanto al apartado de Procedimientos se Valida que la información cargada a la fecha en el Portal de Transparencia se mantiene igual y es correcta.

Me despido de Usted deseándole éxito en sus funciones diarias,

Atentamente.





**Telecomunicaciones
HONDUTEL**

Gobierno de la República

Empresa Hondureña de Telecomunicaciones

FUNCIONES

Aprobado Mediante Resolución Gerencial No.: 030-2018 de Fecha 17 de Abril de 2018

Decreto Ley Numero 341	Decreto Ley Numero 341, Ley Orgánica de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones, HONDUTEL	Ver
Atribuciones y Facultades	Este apartado incluye las Funciones y Atribuciones de Hondutel de acuerdo a la Ley Orgánica de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Decreto Ley Numero 341).	Ver
Atribuciones de la Junta Directiva	Atribuciones de la Junta Directiva, tomado del Manual Organizacional - MAN-ORG-200 - NOR-GGRL-003. (Información Legalizada mediante Resolución Gerencial No. 030/2018)	Ver
Funciones Gerencia General	Funciones de la Gerencia General, tomado del Manual Organizacional - MAN-ORG-200 - NOR-GGRL-003. (Información Legalizada mediante Resolución Gerencial No. 030/2018)	Ver
Resolución Gerencial No.: 30-2018	Documento mediante el cual la Gerencia General de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL), aprueba el MANUAL ORGANIZACIONAL DE FUNCIONES, estructurado por el Departamento de Organización y Métodos, adscrito a la Gerencia de Planificación y Desarrollo, según la norma organizacional MAN-ORG-200 - NOR-GGRL-003. (Información Legalizada mediante Resolución Gerencial No. 030/2018), de fecha 17 de Abril del 2018.	Ver